



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN NOMINAL DEL TRIBUNAL, FECHA, LUGAR Y HORA DE COMIENZO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación con la provisión para cubrir en **PROPIEDAD 1 PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS**, a través del procedimiento de selección de **OPOSICIÓN LIBRE**, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, y de conformidad con las bases 5ª, 6ª y 7ª de la convocatoria, que fueron aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 5470 de 5 de agosto de 2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n.º 170 de 5 de septiembre de 2022, extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 208 de 28 de octubre de 2022, y extracto en el Boletín Oficial del Estado n.º 268 de fecha 8 de noviembre de 2022, anunciándolas y abriendo el plazo de solicitudes.

Que una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, esta Alcaldía, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases anteriormente mencionadas y supletoriamente por los artículos 11 y 20.1 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 4.e y 4.f del R.D. 896/1991, de 7 de junio, así como artículos 11 y 20 del Reglamento que aprueba el Decreto 2/2002, de 9 de enero, y demás disposiciones legales que le sean de aplicación:

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos de dicho proceso, y que son los que a continuación se relacionan:

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI***
001	BAENA JIMÉNEZ	ÁNGEL FRANCISCO	***8291**
002	BENEROSO HITA	VANESA	***8534**
003	CABRERA RODRÍGUEZ	JACINTO GUILLERMO	***8855**
004	FERRAZ BENÍTEZ	JULIÁN	***9841**
005	GÓMEZ CABRERA	RAQUEL	***8919**
007	NO DUEÑAS	ADRIÁN	***0018**
008	OCAMPO ARAYA	MARIELA DEL CARMEN	***1896**
010	PRADO BALLESTEROS	ROBERTO	***7729**
011	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	IRENE	***3091**
012	RODRÍGUEZ ROMERO	ANDRÉS	***5721**
013	ROJAS TÉLLEZ	ANDRÉS	***9952**
014	SANTAMARÍA CORRALES	ROCIO DE LA PALMA	***9750**
015	VALDIVIESO RODRÍGUEZ	SONIA	***7038**
016	VAN ROODE FUENTES	STEFFANIE	***3295**
017	ABUJETA VALLEJO	ÁLVARO	***9824**

Código Seguro de Verificación	IV7B4KYOMAUI7LJ54AAEKUB66M	Fecha	25/01/2023 09:51:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7B4KYOMAUI7LJ54AAEKUB66M	Página	1/3





* Que se incluye con el código 017 a D. Álvaro Abujeta Vallejo, tras estimarse su reclamación al no haber sido incluido en el listado provisional, habiéndose presentado en forma y plazo la documentación correspondiente.

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI***	MOTIVO
006	MENDEZ ESTEBAN	EDUARDO VALENTÍN	***5769**	NO SUBSANA
009	ORTEGA BELLO	MARÍA JOSÉ	***9600**	SUBSANA FUERA DE PLAZO

SEGUNDO.- El Tribunal que calificará las pruebas selectivas, estará compuesto por los señores que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Titular: D. PEDRO LECHUGA GARCÍA.
- Suplente: D^a. CRISTINA SEMPERE ENTRAMBASAGUAS.

SECRETARIO:

- Titular: D. JOSÉ LUÍS LÓPEZ GUIO.
- Suplente: Funcionario en quien delegue.

VOCALES:

- Titular: D. JOSÉ MANUEL TRIANO RODRÍGUEZ.
- Suplente: D. ALFONSO LUQUE SAUCEDO.
- Titular: D. VICTOR MANUEL CASADO BELMONTE.
- Suplente: D. CARLOS GURREA DÍAZ.
- Titular: D^a. CONCEPCIÓN LÓPEZ LIZAUER.
- Suplente: D^a. MERCEDES SILVA LÓPEZ.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio (teórico), del procedimiento de selección, el día **3 de marzo de 2023, a las 10 horas**, en el edificio “Antiguo Hospital Militar”, en el aula Magna (1^a Planta), sita C/ Alfonso XI n.º 6 de esta ciudad, debiendo ir provistos de:

- Documento Nacional de Identidad, o en su caso documento equivalente.
- Bolígrafo con carcasa transparente de tinta azul
- Mascarilla, que será de uso obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba.

No se permitirá el acceso de enseres personales (mochilas, bolsos, relojes, etc. ni de dispositivos electrónicos, auriculares o dispositivos auditivos de ningún tipo). Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados desde el acceso a las pruebas.

Sólo podrán acceder a las instalaciones donde se realizarán las pruebas los aspirantes, debiéndose evitar grupos o aglomeraciones tanto en interior como exterior de las mismas.

Código Seguro de Verificación	IV7B4KYOMAUI7LJ54AAEKUB66M	Fecha	25/01/2023 09:51:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7B4KYOMAUI7LJ54AAEKUB66M	Página	2/3





Ayuntamiento
de Algeciras

Dpto. de Personal

CUARTO.- Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Algeciras (<https://sede.algeciras.es>), donde tendrá que seleccionar dentro de la opción temas de publicación, la correspondiente a CONVOCATORIAS DE PERSONAL.

EL SECRETARIO GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7B4KYOMAU7LJ54AAEKUB66M	Fecha	25/01/2023 09:51:30	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7B4KYOMAU7LJ54AAEKUB66M	Página	3/3	